

Exp. 73122.

OPPAC OPERADOR PORTUARIO DEL PACIFICO C. A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 18 de julio del 2006

Señor
Intendente de Compañías,
Ciudad

Señor Intendente :

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumplo
informar a usted que en esta fecha se ha registrado en el libro de acciones y
accionistas de la compañía **OPPAC OPERADOR PORTUARIO DEL
PACIFICO C. A.**, la siguiente transferencia de acciones :

<u>CEDENTE</u>	INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S. A.
<u>CESIONARIA</u>	VARAZA S. A.
<u>ACCIONES</u>	600

Con esta transferencia, el cuadro accionario de esta compañía queda así:

Industria Cartonera Ecuatoriana S. A.	200 acciones
Varaza S. A.	<u>600</u> acciones
	800

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Tanto cedente como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

De usted, atentamente,

OPPAC OPERADOR PORTUARIO DEL PACIFICO C. A.

Diógenes Villacís García
GERENTE ADMINISTRATIVO
C.C.: 09-00806548

Industria Cartonera Ecuatoriana S. A.
Varaza S. A.

RUC: 099.002796
RUC: 099.1474

EXPEDIENTE N° 83.721-99

RECIBIDO

18 JUL 21 PM 4:00

SECRETARIA DE COMPAÑIAS

73/722-99

73122
OPPAC